

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 11:16 hrs. once horas, con dieciséis minutos, del día martes 15 quince de Agosto del año 2023 dos mil veintitrés, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en al Patio Central de la Presidencia Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 dos mil veintiuno, dos mil veinticuatro, para efectuar Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 27 veintisiete, con motivo de la Conmemoración del 490° Aniversario de la Fundación Hispánica de la Ciudad, marco en el cual se hace la entrega de la Presea al “Mérito Ciudadano, 2023”. -----

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. -----

C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez: Buenos días Presidente, Señoras y Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto, pasar lista de asistencia. C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez. C. Síndica Municipal Magali Casillas Contreras. C. Regidores: C. Regidora Yuritzí Alejandra Hermsillo Tejeda, C. Ernesto Sánchez Sánchez. C. Diana Laura Ortega Palafox. C. Víctor Manuel Monroy Rivera. C. Jesús Ramírez Sánchez. C. Marisol Mendoza Pinto. C. Jorge de Jesús Juárez Parra. C. Eva María de Jesús Barreto. C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba. C. Raúl Chávez García. C. Edgar Joel Salvador Bautista. C. Tania Magdalena Bernardino Juárez. C. Mónica Reynoso Romero. C. Sara Moreno Ramírez. Señor Presidente Interino, le informo a Usted la asistencia de **15 quince Integrantes** de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal. (Justifica su inasistencia el C. Regidor Edgar Joel Salvador Bautista.) **C. Presidente**

Municipal Alejandro Barragán Sánchez: Muchas gracias, Secretaria. Muy buenos días compañeras, compañeros Regidores. Muchas gracias a quienes nos acompañan en este evento solemne. Una vez integrado este Ayuntamiento, declaro formalmente instalada esta Sesión Solemne No. 27 veintisiete, proceda al desahogo de la Sesión, Señora Secretaria. **C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia**

Margarita Robles Gómez: Gracias Presidente. En este momento doy cuenta al Pleno del Ayuntamiento por un oficio que suscribe el Regidor Edgar Joel Salvador Bautista, el cual, a la letra explica que, solicita se justifique su inasistencia a esta Sesión Solemne No. 27 veintisiete, del Pleno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, ya que, no le es posible estar presente, por compromisos adquiridos previamente. De conformidad a lo establecido por el Artículo 51 cincuenta y uno, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Queda a su consideración esta solicitud de justificación de inasistencia, para que, quiénes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando su mano.... **15 votos a favor, aprobado por mayoría absoluta.** - - - - -

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO: Honores a la Bandera Nacional a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por el Mtro. Ulises Isaí Llamas Márquez. - - - - -

CUARTO: Honores a la Bandera Estatal a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno a Jalisco, dirigido por el Mtro. Ulises Isaí Llamas Márquez. - - - - -

QUINTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó

llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento, para conmemorar el 490° Aniversario de la Fundación Hispánica de la Ciudad, marco en el cual se hace entrega de la Presea al “Mérito Ciudadano, 2023”. - - - - -

SEXTO: Reseña del suceso histórico por el Arq. José Fernando González Castolo. - - - - -

SÉPTIMO: Mensaje Oficial por el C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez. - - - - -

OCTAVO: Lectura de la síntesis curricular del ganador de la Presea al “Mérito Ciudadano, 2023”, el C. Efrén Beas Manzo, por la C. Regidora Marisol Mendoza Pinto. - - - - -

NOVENO: Entrega de la Presea al “Mérito Ciudadano, 2023”, al C. Efrén Beas Manzo. - - - - -

DÉCIMO: Intervención del ganador de la Presea al “Mérito Ciudadano, 2023”. - - - - -

UNDÉCIMO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita

Robles Gómez: Queda a su consideración el orden del día, para que, quiénes estén a favor de aprobarlo en los términos propuestos, lo manifiesten levantando su mano.... **15 votos a favor, 1 inasistencia Justificada** del C. Regidor Edgar Joel Salvador Bautista, **aprobado por mayoría absoluta.** - - - - -

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera Nacional, a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno Nacional Mexicano, dirigido por el Mtro. Ulises Isaí Llamas Márquez. **Se lleva a cabo Honores a la Bandera y la entonación del Himno Nacional Mexicano.** - - - - -

CUARTO PUNTO: Honores a la Bandera Estatal a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública, y entonación del Himno a Jalisco, dirigido por el Mtro. Ulises Isaí Llamas Márquez. **Se lleva a cabo Honores a la Bandera Estatal y entonación del Himno a Jalisco.** - - - - -

QUINTO PUNTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento, para conmemorar el 490° Aniversario de la Fundación Hispánica de la Ciudad, marco en el cual se hace entrega de la Presea al “Mérito Ciudadano, 2023”. **C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita Robles Gómez:** En Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 37 treinta y siete, de fecha 18 dieciocho de Julio, del presente año, en el punto No. 07 siete del orden del día, se autorizó por unanimidad, celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento, con motivo de la Conmemoración del 490° Aniversario de la Fundación Hispánica de la Ciudad, marco en el cual se hace entrega de la Presea al “Mérito Ciudadano, 2023”, a celebrarse el día martes 15 quince de Agosto de 2023, a las 11:00 hrs. once horas, en el Patio Central del Palacio Municipal. - - - - -

SEXTO PUNTO: Reseña del suceso histórico por el Arq. José Fernando González Castolo. **C. Cronista de la Ciudad, Arq. José Fernando González Castolo:** Muy buenos días. Con la venia de nuestro Honorable Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco, y la de todos los presentes. Así, en gran silencio, veo a Fray Juan de Padilla, Franciscano, que, allá por el año de 1532 mil quinientos treinta y dos, funde las Provincias de Ávalos, la primer Capilla de mi pueblo. Fragmento de Zapotlán de Guillermo Jiménez. La inquietud que ha invadido mi cabeza desde hace varias décadas, es establecer una fecha fundacional de la hoy Ciudad Guzmán, por parte de los peninsulares, lo que me ha llevado a realizar, una auscultación de papeles, en los que diversos investigadores, de diversas épocas, se aproximan al tema. Acotamos que, nos interesa abordar el tema, de la fundación espiritual, dado que, existen mucho menos fuentes de apoyos, para establecer criterios, en torno a la fundación civil o militarizada, por los obvios testimonios de los primeros

Cronistas, casi todos ellos Eclesiásticos. Esta población, a falta de ordenanzas reales, no cuenta con una fecha específica, sobre su fundación, por los Peninsulares. De tal suerte que, al igual que sucede con la mayoría de los asentamientos humanos, refundados, a partir de su arribo, dado que, muchos de ellos ya existían en el ámbito prehispánico, han basado su fecha fundacional en la propuesta hecha por Cronistas e Historiadores, los que, gracias a informaciones orales o ejercicios hipotéticos, han determinado una aproximación sobre el hecho histórico. En el caso específico de Ciudad Guzmán, hasta nuestros días, prevalece la propuesta establecida por quien fuera Cronista de la Ciudad, de 1977 mil novecientos setenta y siete a 2002 dos mil dos, Don Juan S. Vizcaíno, de que el hecho histórico se verificó el 15 quince de Agosto de 1533 mil quinientos treinta y tres, dado que así lo interpretaron algunos estudiosos que le antecedieron, entre ellos el notable Médico e Historiador Colimense J. Jesús Figueroa Torres, quien publicara en 1947 mil novecientos cuarenta y siete, la primera Monografía Municipal, bajo el título de: Historia de Zapotlán, donde cita: El Padre Fray Juan de Padilla, con su espíritu apostólico y tesonero, juntó las rancherías de que antes hablamos, de Namascatitlán, Tlayolan, Zapotlan y Mochitla, en el punto llamado Tlayolan, Zapotlan, y así quedó fundado Zapotlán, en el año de 1533 mil quinientos treinta y tres, y en ese lugar estableció un Convento. Fin de la cita. Todo ello lo basa a su vez, en la Crónica Miscelánea de la Santa Provincia de Jalisco, escrita por Fray Antonio Tello, hacia el año de 1652 mil seiscientos cincuenta y dos. Sin embargo, el propio Figueroa Torres, quizá con estudios más profundos, en subtítulo, Fray Juan de Padilla, fundador de Zapotlán y evangelizador de Colima, editado en 1973 mil novecientos setenta y tres, comenta, cito: Fray Juan de

Padilla, y otros religiosos que asistían al capítulo custodial, desde su llegada a México, hicieron causa común con Fray Martín de Valencia, en sus quejas al Emperador, y en Agosto de 1532 mil quinientos treinta y dos, informaron de las muchas dificultades que tenían, sobre jurisdicción eclesiástica. Fin de la cita. Luego, más adelante, refiere, vuelvo a citar: Fray Juan de Padilla, se dirigió con otros Frailes, a Tehuantepec, en donde firmaron una carta en defensa de los indios, rubricada el 18 dieciocho de Enero de 1533 mil quinientos treinta y tres,. Fin de la cita. Por esto, se confirma que, para 1532 mil quinientos treinta y dos, ya existía una comunidad de indios en Zapotlán, administrada por el propio Fray Juan de Padilla. Otro personaje que se destacó, sobre manera, como Historiador Local, fue Don Esteban Cibrián Guzmán, quien desde la década de los años 30 treinta, del pasado Siglo XX veinte, ya ventilaba crónicas, en su medio periodístico, El Vigía, crónicas que, terminarían siendo libros formales. En 1974 mil novecientos setenta y cuatro, sale a la luz pública, su libro Tlayolan, Zapotlan, épocas precortesiana y colonial de Ciudad Guzmán, Jalisco, en donde Cibrián Guzmán, expone en el capítulo décimo, titulado: Época Colonial, 1522 mil quinientos veintidós, dentro del apartado, Fray Juan de Padilla, Conquistador Espiritual de los Zapotlecas, cito: Fue, hasta 1532 mil quinientos treinta y dos, cuando el Padre Padilla, vino definitivamente a dedicarse de lleno, a la conversión de los pueblos de Zapotlán, Tochpan, Tamazula, Amula, y Provincia de Ávalos. Fin de la cita. Más adelante, y basando su versión en interpretación de la ya citada Crónica Miscelánea de la Santa Provincia de Jalisco, expone, vuelvo abrir cita: con los anteriores párrafos, se advierte que, Fray Juan de Padilla, desde que fijó su residencia en este pueblo, en 1532 mil quinientos treinta y dos, se dedicó con gran ahínco, a desarrollar la evangelización en todos los pueblos de las

Provincias circunvecinas. Fin de la cita. Finalmente, el mismo Cibrián Guzmán, dentro del capítulo 14 catorce, intitulado: conflicto resuelto, por el Licenciado Lebrón de Quiñones, 1551 mil quinientos cincuenta y uno, reafirma, vuelvo a abrir cita: Es oportuno agregar aquí, que, como ya se dijo, fue Fray Juan de Padilla, el Conquistador Espiritual de Zapotlán, iniciando su misión, en el año de 1532 mil quinientos treinta y dos. Un investigador más, el Académico del Colegio de Michoacán, José Lameiras Olvera, en su libro El Tuxpán de Jalisco, una identidad danzante, publicado en 1991 mil novecientos noventa y uno, algo deja entrever, sobre el establecimiento definitivo de Zapotlán, en este ambiente virreinal. En el capítulo 3 tres, intitulado: El pasado colonial, comenta, abre cita: La organización de carácter civil, la de Alcaldías y Corregimientos, se apoyó en la elección de Parroquias, Conventos, Doctrinas, y visitas. Todas esas Instituciones, fueron indispensables para la colonización, después del reconocimiento general de la región por los Franciscanos, que iniciaron prácticamente desde 1523 mil quinientos veintitrés. Fray Juan de Padilla, se hizo presente en Tuxpán, en 1530 mil quinientos treinta, un año después, Tuxpán, fue designado pueblo cabecera de corregimiento, del propio pueblo de Tamazula y de Zapotlán, dependiente de la Alcaldía de Colima. La epidemia de 1531 mil quinientos treinta y uno, segunda sufrida en la región, atrasó la organización del poblamiento sobre solares y casas, y el establecimiento definitivo de los Franciscanos. Cierro la cita. Este episodio, seguramente obligó a Padilla a retirarse y regresar un año después, con lo que se deduce que, la fundación de Zapotlán, finalmente se efectuaría hasta 1532 mil quinientos treinta y dos. Todo lo anterior, solamente para ejemplificar. Sin embargo, también es necesario acotar que, otros tantos distinguidos historiadores de gran valía, y con la

seriedad de sus aportaciones en el campo de la investigación, como: Don Juan López de Velasco, Cronista Mayor de Las Indias. El citado Fray Antonio Tello. El historiador, Fray Nicolás Antonio de Ornelas, y Mendoza Valdivia, Fray Bernardino Antonio de Lepi Rivera, quien fuera Cura de Zapotlán, y el célebre historiador de la iglesia, el Presbítero Don Enrique Orozco Contreras, coinciden en que la fundación de este pueblo, hoy la bulliciosa Ciudad Guzmán, se verificó en el año del Señor, de 1532 mil quinientos treinta y dos. No es posible que, todos ellos, con notados artífices de la historia del Occidente Mexicano, hayan equivocado su análisis en un dato de tanta trascendencia para la Nación. Sí, porque prácticamente es, esta vieja Santa María de la Asunción de Zapotlán, la misión más antigua, establecida en los territorios del actual Estado de Jalisco, desde donde se hacían las correrías hacia las diversas latitudes, que muy pronto encontraron una sólida presencia, como las Misiones, Conventos de Ajijic y Etzatlán, verdaderos referentes en los orígenes de nuestra hispanidad. Finalmente, los invitaría a que visiten nuestro Templo del Sagrario, donde el recordado Padre Munguía, dejó en una de las pechinas de esa Iglesia, el testimonio perpetuo, de la Fundación Hispánica del primitivo pueblo de Santa María de la Asunción de Zapotlán, donde fue cincelada en cantera, la fecha de 1532 mil quinientos treinta y dos. Mi reflexión final, en esta celebración de la memoria, sería, exhortar, con mucho respeto, a nuestro Honorable Ayuntamiento, para que, observen, analicen, y discutan, la posibilidad de reconocer como fecha fundacional de este pueblo, por los Peninsulares la del 15 quince de Agosto del año de 1532 mil quinientos treinta y dos. Muchas gracias. - - - - -

SÉPTIMO PUNTO: Mensaje Oficial por el C. Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez. **C. Presidente**

Municipal Alejandro Barragán Sánchez: Muy buenos días a todos. Los saludo con mucho gusto, compañeras y compañeros Regidores. Saludo, por supuesto, con mucho gusto, a Representantes de Instituciones Públicas o Privadas. Gracias compañeras y compañeros del Gobierno Municipal, que hoy nos acompañan. Quiero dirigirme a los hombres y mujeres que, le siguen dando este prestigio a nuestra Ciudad, muchas gracias por venir. Pero, con todo respeto, este mensaje, se lo voy a dedicar al Maestro Efrén, con mucho respeto. De Marcos Rafael Blanco Belmonte; Sembrando. De aquel rincón bañado por los fulgores del sol, que nuestro cielo triunfante llena, de la florida tierra, donde entre flores, se deslizó mi infancia, dulce y serena, envuelto en los recuerdos de mi pasado, borroso, cual lo lejos del horizonte, guardo el extraño ejemplo, nunca olvidado del sembrador más raro, que hubo en el monte. Aun no sé si era sabio, loco o prudente. Aquel hombre que, humilde traje vestía. Solo sé que, al mirarle toda la gente, con profundo respeto, se descubría. Y, es que, acaso su gesto severo y noble, a todos asombraba por lo arrogante, hasta los leñadores mirando al roble, sienten las majestades de lo gigante. Una tarde otoño, subí a la sierra, y al sembrador, sembrando mi sueño. Desde que existen hombres sobre la tierra, nunca se ha trabajado con tanto empeño. Quise saber, curioso, lo que el demente sembraba en la montaña sola y bravía. El infeliz, oírme benignamente y me dijo con honda melancolía; siembro robles, pinos, y sicomoros. Quiero llenar de frondas, esta ladera. Quiero que otros disfruten de los tesoros que darán estas plantas cuando yo muera. ¿Por qué tantos afanes en la jornada, sin buscar recompensa? Dije. Y, el loco murmuró con las manos, sobre lazada: ¿acaso tú imaginas que me equivoco? ¿acaso por ser niño, te asombre mucho el soberano impulso que mi alma enciende? Por los que no trabajan, trabajo y lucho. Si el mundo

no lo sabe, Dios me comprende. Hoy, es el egoísmo, torpe maestro, a quien rendimos culto, de varios modos. Si rezamos, pedimos solo el pan nuestro. Nunca al cielo pedimos el pan para todos. En la propia miseria, los ojos fijos, buscamos las riquezas que nos convienen. Y, todo lo arrastramos por nuestros hijos. Es que, los demás padres, ¿hijos no tienen? Vivimos siendo hermanos, solo en el nombre. Y, en las guerras brutales con sed de robo, hay siempre un fratricida dentro del hombre, y el hombre para el hombre, siempre es un lobo. Por eso, cuando al mundo triste contemplo, yo me afano y me impongo ruda tarea, y sé que vale mucho, mi pobre ejemplo, aunque pobre y humilde parezca y sea. Hay que luchar, por todos los que no luchan. Hay que pedir, por todos lo que no imploran. Hay que hacer que nos oigan, los que no escuchan. Hay que llorar, por todos los que no lloran. Hay que ser, cual la abeja, que la colmena fabrican para todos, dulces panales. Hay que ser como el agua, que va serena, brindando al mundo entero, frescos laudales. Hay que imitar al viento, que siembra flores, lo mismo en la montaña, que en la llanura. Hay que vivir la vida sembrando amores, con la vista y el alma, siempre en la altura. Dijo el loco. Y, con noble melancolía, por las breñas de monte, siguió trepando. Y, al perderse en las sombras, aun repetía: hay que vivir sembrando, siempre sembrando. Muchas gracias. -----

OCTAVO PUNTO: Lectura de la síntesis curricular del ganador de la Presea al “Mérito Ciudadano, 2023”, el C. Efrén Beas Manzo, por la C. Regidora Marisol Mendoza Pinto. **C. Regidora Marisol Mendoza Pinto:** El día de hoy, martes 15 quince de Agosto, del año 2023 dos mil veintitrés; nos encontramos reunidos, para con mucho gusto y satisfacción, reconocer la labor, de un Ciudadano que, ha dado mucho más por Zapotlán. La Presea al Mérito Ciudadano, es la distinción más alta que, el Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande,

puede otorgar a habitantes de nuestro Municipio. Cuya labor social, le hace acreedores o acreedoras a esta distinción. En esta ocasión, corresponde reconocer de manera pública la labor del Profesor Efrén Beas Manzo. El Profe Efrén, como con cariño se le suele llamar. En este momento, se encuentra aquí con nosotros, listo para recibir su distinción, por su trabajo en las aulas, pero también, fue muy cuidadoso de nuestro Parque de Los Ocotillos, lo que, lo ha llevado a ser acreedor a este reconocimiento. El Profesor, ha contribuido desde la comprensión de la ayuda mutua, y, sobre todo, desde el cuidado de la naturaleza. Ya retirado desde hace algunos años, de la Docencia, de las asignaturas que más le gustaban impartir, era Matemáticas, Español e Historia. Teniendo siempre un gusto por el campo y la naturaleza. Pues su padre, era agricultor y desde pequeño, le enseñó acerca del cultivo y labranza de la tierra. Su vida giraba entre milpas y plantas de frijol y cacahuate, en una parcela, que daba vista hacia el valle verde y con montañas bien conservadas, aquí en Zapotlán. Esta experiencia, lo impulsó a dedicarse desde hace más de 12 doce años y casi de tiempo completo, al cuidado y mantenimiento de espacios naturales. La lista de actividades y aciertos del Profesor, dentro de su altruismo social y ambiental, es amplia, con gusto y con respeto, me permito señalar algunas de sus actividades y proyectos más sobresalientes. Primero; como se ha mencionado, el ímpetu del Profesor, lo ha llevado a que sus actividades académicas, vayan más allá de las aulas. Sus actividades impactaron de manera positiva en el equipamiento de Escuelas, e incluso de calles y Colonias, en las que, tuvo en bien de incidir. Así como el impulso al deporte en las y los jóvenes, ejemplo de ello, están las gestiones que realizó, mientras fungió como Director de las Escuelas Josefina Mejía Jáuregui, Pablo Luis Juan, Manuel Ávila Camacho y Gabriela Mistral, durante sus gestiones en

dichos Planteles. Dos; en el año 2011 dos mil once, coordinó actividades de protección y conservación en el Parque Los Ocotillos, a través del Programa de Empleo Temporal, PET, bajo el subsidio de la Semarnat. Las principales actividades que realizó consistieron en limpieza del sitio, reforestación, cuidado de árboles, limpieza y mantenimiento de senderos y construcción de estanques para almacenamiento de agua, para el riego de los arbolitos. Tres; a partir de este momento, la labor del Profesor, ha sido constante, interrumpida y eficaz. De entre las actividades que ha impulsado, existe una que, lo ha caracterizado y que resulta especial, por el impacto positivo que ha generado en la concientización y en la educación de quienes visitamos el Parque, y esa actividad consiste en el riego de manera objetiva de arbolitos en estiaje o en la temporada de secas. Quienes hemos tomado una botella de agua para regar un árbol, seguramente lo hemos hecho por enseñanza del Maestro Efrén. Cuatro; en las propias palabras del Profesor: con el propósito de facilitar la limpieza y el riego de los árboles, se han hecho veredas horizontales, lo que también ha servido, para que, la gente mayor, no tenga que subir directamente, haciendo así de su caminata, un placer y no un peligro. Muchas gracias también por esto, Maestro. Otra de las actividades de Las Peñas, junto con Los Ocotillos, en Septiembre del 2015 dos mil quince, fueron declaradas como áreas naturales, protegidas, Municipales, motivado por ello, por sus características y valor social y ambiental, el Profesor con su contribución al cuidado y conservación del Parque de Los Ocotillos, desempeñó un rol fundamental, para que, Los Ocotillos obtuvieran también, su correspondiente declaratoria y con ello, fortalecer aún más el respeto, cuidado y conservación de este importante espacio de nuestro Municipio. Como una sexta actividad: las peticiones para la seguridad y vigilancia del Parque, también ha sido una constante en la

labor del Profe. De igual manera, la concientización sobre la limpieza y cuidado de mascotas por parte de los visitantes dentro del Parque. Y, también fuera de él, en nuestras calles y demás espacios públicos. La sanidad del interior del Parque, respecto de plagas y enfermedades que han afectado al arbolado, ahí presentes, también ha sido una de las actividades, las que el Profesor ha brindado seguimiento puntual. Lo descrito hasta este momento, hay que decirlo, no ha resultado fácil, ha implicado perseverancia, paciencia, tiempo y dedicación. Por ello, este reconocimiento, toma una mayor importancia y relevancia, pues todo lo que ha hecho el Maestro Efrén, ha rendido frutos. La constancia del Profesor en Los Ocotillos, se traduce en múltiples beneficios, pues con su trabajo, ha abonado a la salud física, mental de la población, siendo este sitio un ícono para los y las Zapotlenses, como área para realizar paseos, caminatas, senderismo. También se ha reconocido a Los Ocotillos, como un sitio idóneo para la contemplación, la convivencia y la cohesión social en grupos de paseantes, activistas, ambientalistas y deportistas. La labor del Profesor es ejemplar y debe inspirarnos y motivarnos, partiendo de ejemplos como éste, que nos da el Maestro. Está en nuestras manos, el construir una sociedad más respetuosa, más justa y más responsable. Maestro Efrén, muchas gracias por todo y felicidades. -----

NOVENO PUNTO: Entrega de la Presea al “Mérito Ciudadano, 2023”, al C. Efrén Beas Manzo. ***Se hace entrega de dicha Presea.*** -----

DÉCIMO PUNTO: Intervención del ganador de la Presea al “Mérito Ciudadano, 2023”. ***C. Efrén Beas Manzo:*** Buenos días, Señor Presidente, Alejandro Barragán Sánchez, y Regidores y Regidoras, que, junto con él, conforman el Honorable Ayuntamiento Municipal de Zapotlán el Grande. Buenos días a todas las personas presentes en este evento.

En primer lugar, quiero agradecer la decisión que se me otorga el día de hoy, con la Presea al Mérito Ciudadano 2023, dos mil veintitrés, en el campo de la preservación ecológica. Preservación, que sí, es conservación. Estar hoy aquí reunidos, significa recordar los 490 cuatrocientos noventa años de la Fundación Hispánica de Ciudad Guzmán, por lo que, de mi parte, quiero reconocer con mucho respeto la labor realizada, por cada uno de los demás compañeros que participaron en este concurso, ya que, con nuestro trabajo, dignificamos a nuestro Municipio. Muy importante la labor de Ustedes, compañeros, al dedicarle tiempo, al dedicarle esfuerzo, y recursos propios, para el beneficio de los Zapotlenses. Asimismo, esta Presea, es para compartir con mi familia, a quienes quiero agradecer en presencia de Ustedes, por su respaldo y paciencia, para llevar a cabo esta labor que he realizado voluntariamente. Nunca grabé al Honorable Departamento, ni a ninguna persona. Me ofrecían dinero y les decía no, porque a veces le dan a uno dinero, y luego dicen no, toma dinero, le gusta que le den. Jamás tomé un cinco. En 12 doce, años que he estado participando en las mejoras, en el beneficio, no sólo, desde luego, sólo no, se ocupa a compañeros. Enseguida los voy a nombrar. Respecto a la labor; ya que, con nuestro trabajo muy bien. Asimismo, esta Presea, es para compartir con mi familia, llevar la labor que he realizado voluntariamente, la transformación de un área. Fíjense lo que transformamos; un área que se encontraba abandonada, la transformamos en un bosque, desde luego sustentable, que hoy en día proporciona beneficios a todas las personas que asisten y disfrutan del Parque, que se llama Parque Ecológico Los Ocotillos. Reconozco también que, para realizar esta labor, fue necesario el apoyo de las siguientes personas. Todas las actividades sociales que uno realiza, no siempre es uno solo. Si, fui Director, si fui Maestro, siempre me

acompañaron los Comités de Padre y Familia. No es presumir, pero, les voy a mencionar algunas actividades en la Docencia. La Colonia Ejidal, por mí, se hizo el empedrado. Yo se lo solicité a Don Miguel Morales, él era el Presidente Municipal. El Alumbrado Público, yo lo solicité al Licenciado Paz Stille. Desde luego, 3 tres aulas, yo los solicité a CAPFCE. CAPFCE, es el Comité Administrativo del Programa de Construcción de Escuelas en el Estado de Jalisco. El bardeo de la Escuela de la Colonia Ejidal, era un campo, donde pastaban las vacas. Entonces, desde luego, con los Padres de Familia, logramos que se circulara la Escuela, y terminamos con ese problema. El Jardín de Niños, que tiene la Colonia Ejidal, yo lo solicité. Llegué como Director a la Ávila Camacho, no tenía calles empedradas. Los Padres de Familia y un servidor, los solicitamos a Obras Públicas, y se resolvieron los problemas de empedrado de las 2 dos calles; una, la principal que es la entrada de los niños, los Maestros, etc., los Padres de Familia, y el empedrado, por mí. Era yo, vamos a decir así, era como la punta lanza, era yo el caudillo. Vénganse por acá, vamos a la Presidencia, vamos a ir, pero no vamos a ir sin centavos, a pedirles algo, ¡no! ¿Cuánto tenemos? Veinte, tantos mil pesos, hay que ponerlos, hay que exponerlos y expresarlos al Directorio de Obras Públicas. Me acuerdo de él, su apellido, Lira. Nunca me presentaba con: denme y denme, ¡no! dado no. Me presentaba siempre, con las aportaciones de los Padres de Familia, en lo que se llama matrículas, cobrábamos \$30.00 (Treinta pesos 00/100 m.n.) y rendíamos cuentas, juntábamos con unos \$20,000.00 (Veinte mil pesos, 00/100 m.n.) y rendíamos cuentas de \$70,000.00 (Setenta mil pesos 00/100 m.n.) \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 m.n.) Esto a los Padres de Familia, en los vidrios, les poníamos todo el informe de la labor que habíamos realizado. En la Colonia Ejidal; el Jardín de Niños, yo volví, se solicitó al Licenciado

Paéz Stille y me dijo: Se necesita un área, un área para que, se haga el Jardín de Niños. ¿Cómo piensa que se haga? Le digo, pues dígame qué desea. Entonces, había un campo de fútbol ahí, un campo de fútbol, donde las personas de diferentes partes, iban a jugar, pero lo malo era que, se brincaban a la Escuela, se brincaban las bardas de la Escuela, a hacer sus necesidades. Entonces, me dijo el Licenciado Paéz Stille: búscame a los Secretarios, porque él ya sabe que se haga la donación del terreno. Busqué a los Secretarios que había, y se lo llevé al Licenciado Paéz Stille, y ahí está el Jardín de Niños. Es un documento, donde donaban el terreno y se hizo, se hizo el Jardín de Niños. Luego, estuve en otra Escuela; en esa Escuela se llama Basilio Vadillo y el turno de vespertino, Vicente Guerrero. Cuando nosotros llegamos, trabajaban en ella los muchachos de la Normal, los que iban a egresar de sus estudios. Entonces, un Secretario General de la Sección 16, Manuel Lares del Toro, y el Director. El Director de la Educación de Jalisco, tomaron el acuerdo de que, esas Escuelas, fueran atendidas por Maestros en servicio. Me tocó, me solicitaron a mí que, fuera yo a atender esa Escuela, llena de orificios la Escuela. ¿Quién era Presidente? El Licenciado León Elizondo Díaz. Y, el Licenciado León Elizondo Díaz; Alejandro, le dijo a tu papá: revisa todas las Escuelas y que alguien te acompañe y revisen las Escuelas, y sus necesidades. Tu padre me escogió a mí. Y, fuimos a revisar todas las Escuelas, y a esa Escuela, a Basilio Vadillo, era la más carente de mobiliario. El Licenciado León Elizondo, otorgó 80 ochenta, mesa bancos. En una Comisión, me mandaron a Guadalajara a traer el mobiliario. Yo, llegué al almacén y entonces saludé a los que se encargaban de distribuir el mobiliario a nivel Estatal. Habían estado en una fiesta, un día antes, y estaban medio especiales así, ¿verdad?, como que les faltaba gasolina, voy a decir una palabra, como les faltaban

unas cervecitas. Fui y les traje un cartón, aquí está, tómenselo Ustedes. Estaban muy contentos. ¿Cuál fue la consecuencia de eso? Que nos daban el mobiliario en tablas, en tablas, y se arrancaron poniendo tablas al camión, que llevábamos tablas y tablas, íbamos por 100 cien, mesa bancos. Yo considero que, trajimos como 300 trecientos, se equivocaron. Y la Inspectora me dice: ¿qué hacemos con ellos? Pues yo le digo: no, pues repártalos a todas las Escuelas del Sur de Jalisco, repártalos. Yo, no tengo dónde guardarlas. Ustedes, repartan, donde hagan necesidad, mándalos para allá. No regresemos nada, la verdad. Bueno, en esa Escuela, en esa Comisión, siempre me mandaban a mí, que vaya el Profesor, que vaya, tenía como, no sé, la simpatía, o no sé por qué me mandaron. Bueno, sigo aquí mi discurso. He de reconocer también que, para realizar esta labor, fue necesario el apoyo de las siguientes personas, nadie solo para realizar esta labor social, nadie solo, repito, no crean, para qué me como yo solo el pastel, no, no, no, así no es. Voy a mencionar, en primer lugar; tuvimos el apoyo de una persona que trabajaba en la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Ese Señor es Guzmanenses, se llama Armando Romero Barajas. Él logró sacar el presupuesto que se iba a ocupar para el año, para el empleo temporal del 2011 dos mil once, para el presupuesto. Él consiguió \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) y empleamos, y entonces formamos un Comité y logramos realizar el empleo temporal. Los meses de Julio, Agosto, Septiembre y hasta Octubre, así hicimos rendir el dinerito que nos dieron. Y, se creó el Programa de Empleo Temporal. Ahí empezó; ahí empezó la transformación, la transformación de ser peregrino en Parque Ecológico. Quiero agradecer también, les agradezco a todos los que participaron, me disculpan: al Ingeniero Daniel Ochoa Ceballos, por aquí está presente. Presidente de la Asociación de Amigos del Parque Las Peñas

y Los Ocotillos, por su asesoría técnica. Los arbolitos se enferman, él es un campeón para asesorar a las personas y sanear cualquier lugar, ¿sí? Entonces, con el apoyo de él, su apoyo técnico, y de otro personaje también, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que es Francisco Bonilla, el Ingeniero también. Ingeniero Daniel, Usted y el Ingeniero Francisco Bonilla, sanearon el Parque, se enfermó, y la opinión de ellos fue remover los infectados, más de 300 trecientos, se removieron, y ya se volvió a reforestar, se removieron. Porque fue la estrategia que se siguió, la que ellos mencionaron, hay que remover los infectados, y luego vemos qué es lo que sigue. Siguió la reforestación, se hizo. Ingeniero Daniel, muchas gracias, ahí está el Parque y ahí está. Y, le falta tantito, luego nos seguimos viendo. Quiero también mencionar a Ustedes, al Ingeniero Jaime Cuevas Zepeda, Presidente de la Asociación Dima. ¿Cuáles fueron sus donaciones? 200 doscientos pinos, y 15 quince sacos de abono, desde luego para los arbolitos, ¿verdad? Ese es el Ingeniero Jaime. Agradecer también, a todas las personas que visitan el Parque, por qué no mencionarlo, ¿por qué dicen que, yo era un Superman? No, soy un humano y simplemente coordinaba, y hacía las gestiones necesarias, para que, las Autoridades, tomaran nota de las necesidades y apoyar. Molestaba yo mucho a las personas de este Recinto. Agradecer a todas las personas que visitan el Parque y a los jóvenes estudiantes. Una de las Escuelas, que más participó en las campañas de riego fue el Cbtis, lo nombro aquí. Que, por lo general, unos más que otros, de las personas que iban o que van, unos más que otros, en las campañas de riego. Estas campañas de riego, la gente decía, la logística para realizar esta campaña de riego, que la maneja el Profesor Efrén Beas, y yo la he manejado. Sé dimensionar muy bien, cómo es una campaña. Entonces, decía aquí, de las personas,

unos más que otros. Había personas que se llevaban dos, vamos a decir, dos envases de 10 litros, a una distancia de cuesta arriba, a una distancia de 400 m cuatrocientos metros, varios, y allá teníamos otra persona que decía, a mí tráiganlos, se llama Luis, yo me encargo de regalarlos todos aquí, a mí que me traigan aquí los envases llenos, las personas, y yo me encargo de regalarlos aquí. Licenciados, Maestros, fui a misionar a un Maestro, que le encargué 12 doce guayabitos. Le dije, se llama Enrique González. Enrique González, Director de Escuela Primaria Francisco I. Madero, a espaldas de la gasolinera del Sur de Guzmán. Estos guayabitos, que le di a atender, Enrique, tienen 3 m, tres metros de altura, están muy felices, y Enrique, hago mención, porque él se encargaba de estar atento, de regarlos más bien. Entonces, también quiero hacer mención aquí, la participación de las mujeres, también las mujeres participaban, llevando envases de leche, dos litros, envases de pinol, envases de los que nos daba la gente, muchos envases, juntando unos 60 sesenta o 70 setenta envases, diariamente, para hacer con ellos, la campaña de riego, diariamente. Entonces, mi reconocimiento para las mujeres, y también mi reconocimiento para las personas que me comisionaron como empleos ya, como personas que los comisionaron, como empleos constantes ya. Hay dos personas que son constantes ya, eso yo lo logré y fíjense, cómo le hice. Fui al Cabildo, a este el Cabildo, y pregunté: a quién le corresponde Ecología. El Presidente Municipal, Alejandro, sabía yo, dónde estaba el Departamento de él, y estaba con un Profesor, era el Encargado de Ecología, José Luis Villalvazo, le gustaba también el campo, y tenía propiedades, y se dedicaba también a mejorar sus propiedades con vegetación. Entonces, quiero decir lo siguiente; la naturaleza nos proporciona varios recursos naturales, de los que obtenemos satisfactores. ¿Para qué son

esos satisfactores? Para nuestra vida y para nuestra salud. En particular los bosques, ¿quiénes son los bosques?, ¿qué hacen los bosques? Lo siguiente: nos beneficia con la generación de oxígeno, aire limpio, captan la lluvia, los bosques captan la lluvia, si desforestamos, entonces estaríamos sufriendo otro tipo de temperaturas, otro tipo de medios ambientes. Nos benefician; captan la lluvia, limpian el agua. La infiltran el agua, a los mantos freáticos, regulan el clima, los bosques. Señores y Señoras, sirven también para la actividad física de personas que gustan realizar ejercicios, senderismo, el contemplar los paisajes que circundan a Zapotlán, ¿cuáles son? El Nevado de Jalisco, con 4,300 m.s.n.m. cuatro mil trescientos metros sobre el nivel del mar. El Volcán de Fuego, con 3,800 m.s.n.m. tres mil ochocientos metros sobre el nivel del mar. También, se tiene una especie como de una media luna, y así se llama: la Media Luna. Se observa la laguna, se observan los invernaderos, a medida que se va ascendiendo, se observan todos los paisajes que circundan a Ciudad Guzmán. Sin embargo, es importante cuidarlos, es muy importante cuidarlos. Cuidar la flora y la fauna es importante. Para ello se necesita, para este cuidado de los medios ambientes que circundan la Ciudad, se necesita, la intervención de las Autoridades. Señores y Señoras, se ocupa, y se ocupa también toda la Ciudadanía. Muchas personas, por ciertas causas, se produce mucha deforestación. Esa deforestación, que se está produciendo, ¿cuáles son las consecuencias de deforestar irracionalmente? ¿Cuáles son? Cambios climáticos, ya se están presentando los cambios climáticos. Precisamente, ya tenía como 8 ocho días aquí que no llovía, ¿cuáles son las causas? La deforestación de los bosques. Entonces, si no se cuidan los bosques, se nos presentan los cambios climáticos, hasta nivel global. Por lo que es urgente, la participación de las

Autoridades y de toda la Ciudadanía, para la conservación de los ecosistemas naturales. Exhorto a todos los Zapotlenses, a todos, a realizar actividades que, beneficien al Medio Ambiente, dada la importancia que revisten, para el mejoramiento de nuestra salud física. Quiero informarles a Ustedes también; una de las personas que siempre ha colaborado en el aspecto de reforestación es el Señor Santiago Arias Morales, él es Director de Parques y Jardines, y también a todo su personal operativo, a todo su equipo que tiene. En la reforestación, participan y ellos han proporcionado al Gobierno más de 3,000 tres mil pinitos, más de 3,000 tres mil. Quiero también, ante Ustedes, mencionar a otras personas que han colaborado; la Ingeniero Isis Santana Sánchez, al Licenciado Javier Medina Preciado, al Ingeniero Miguel Corona Vallejo, todos trabajan. Isis, trabaja en la Dirección del Medio Ambiente. ¿Qué hicieron ellos también? Hicieron gestiones para la Declaratoria de los 2 dos Parques, Las Peñas y Los Cortillos. Declararlos como área natural protegida, son ya áreas naturales protegidas, y estas personas que mencioné, se encargaron de hacer las gestiones. Hablar del Medio Ambiente, es hablar de la naturaleza. La naturaleza nos proporciona bastantes recursos naturales, de los que tenemos satisfactores para nuestra vida y para nuestra salud, y en particular los bosques, nos benefician con la generación de oxígeno, aire limpio, catan la lluvia, infiltran el agua a los mantos freáticos, los bosques regulan el clima. Hay bosques dan clima, no hay bosques, son otro tipo de clima. Por último, exhorto a los Zapotlenses, a sumarse a realizar actividades que beneficien el Medio Ambiente, dada la importancia que revisten para el mejoramiento de nuestra salud física y mental. Y, por último, pues ya les platiqué, pero voy a expresar estas últimas palabras; nuevamente, agradezco la participación de las Autoridades, en este evento, y a las personas presentes y

a las personas que nos están acompañando, en este Patio de esta Institución. A las personas que nos están acompañando, yo les deseo un mejor bienestar en compañía de su personal y familia. Puedo estar aquí todo el santo día, pero yo ya con esto que leí, muchas gracias. - - - - -

UNDÉCIMO PUNTO: Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretaria de Gobierno Municipal Claudia Margarita

Robles Gómez: Agotados todos los puntos del orden del día, propuestos para esta Sesión, le pido al Presidente Municipal, que haga clausura de esta Sesión. **C. Presidente Municipal**

Alejandro Barragán Sánchez: Muchas gracias Secretaria. Siendo las 12:26 hrs. doce horas, con veintiséis minutos, del día martes 15 quince de Agosto del año 2023 dos mil veintitrés, doy por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 27 veintisiete. Muchas gracias. - - - - -